



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA AORDINARIA DE CABILDO No. 52

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:00 p.m. del día jueves 13 de mayo del año 2021, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo número 52, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de abril del Ejercicio Fiscal 2021.
5. Autorización para llevar a cabo convenio con la Junta Local de Sanidad Vegetal del Altiplano Centro, del Estado de San Luis potosí, y el Ayuntamiento Constitucional de Villa de Arista, S.L.P.
6. Asuntos Generales

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo; y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Como punto 4, se ponen a consideración los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021, los cuales se aprueban por unanimidad.



**CREZCAMOS
juntos**

A.C.M.